

OFICIO CIRCULAR CGR-009/2016

Por éste medio la Contaduría General de la República le informa a todas las Instituciones del Sector Público, que el día lunes 02 de enero de 2017 a las 7:00 am se ejecutará el Cierre Presupuestario del Ejercicios Fiscal 2016; **por lo que las solicitudes de Excepción de documentos de Operación Contable (OPC) y Reversiones sin Boleta de Depósito se recibirán en ésta Dirección hasta el día 29 de diciembre de 2016 hasta las 3:00 pm**

Tegucigalpa M.D.C. 28 de diciembre de 2016

Atentamente



LIC. JOSÉ LUIS ROMERO NOLASCO
Contador General de la República

